



JOSÉ ARTIGAS  
UNIÓN DE LOS PUEBLOS LIBRES  
BICENTENARIO.UY

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
ESTADO PLURINACIONAL

R E S O L U C I O N

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

15006512

Montevideo, **17 AGO 2015**

VISTO: la necesidad de establecer la nueva integración del Tribunal Superior de Ascensos y Recursos de las Fuerzas Armadas.-----

RESULTANDO: I) que por la Resolución del Poder Ejecutivo de 9 de junio de 2014 (número interno 92.504), se estableció la integración del citado Tribunal, a partir del 9 de junio de 2014.-----

II) que con fecha 10 de febrero de 2015 el Comando General de la Armada propone al señor Contralmirante don Jorge Jaunsolo, como Integrante del precitado Tribunal, en sustitución del señor Contralmirante don Daniel Menini, a partir del 2 de febrero de 2015.-----

III) que con fecha 9 de julio de 2015 el Comando General de la Fuerza Aérea propone al señor Mayor (Av.) don William G. Díaz como Integrante del mencionado Tribunal, como Secretario, sin perjuicio de su actual destino y en sustitución del señor Teniente Coronel (Av.) don Immer I. Borba.-----

CONSIDERANDO: que en consecuencia corresponde establecer la nueva integración del Tribunal Superior de Ascensos y Recursos de las Fuerzas Armadas.-----

ATENTO: a lo dispuesto por el artículo 84 del Decreto-Ley 14.157 (Orgánico de las Fuerzas Armadas) de 21 de febrero de 1974 y por el artículo 3ro. de la Sección B del Capítulo 1 de la Reglamentación del Tribunal Superior de

Ascensos y Recursos de las Fuerzas Armadas aprobado por el Decreto 250/991 de 14 de mayo de 1991.-----

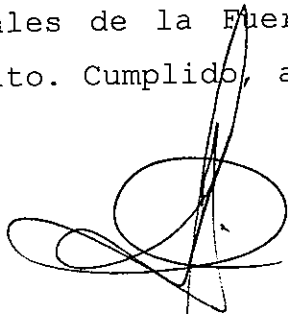
EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

R E S U E L V E:


1ro.- Establecer que a partir de la fecha de la presente Resolución, el Tribunal Superior de Ascensos y Recursos de las Fuerzas Armadas quedará integrado de la siguiente manera:-----

- Presidente: Brigadier General (Av.) don Sergio González, sin perjuicio de su actual destino.-----
- Vocales: General don Claudio A. Romano y Contralmirante don Jorge Jaunsolo, sin perjuicio de sus actuales destinos.-
- Secretario: Mayor (Av.) don William G. Díaz, sin perjuicio de su actual destino.-----

2do.- Comuníquese, publíquese y pase a los Comandos Generales de la Fuerza Aérea, de la Armada Nacional y del Ejército. Cumplido, archívese.-----



ELEUTERIO FERNANDEZ HUIDOBRO



Dr. TABARÉ VÁZQUEZ  
Presidente de la República  
Periodo 2015 - 2020